

UNIÓN INTERNACIONAL DEL NOTARIADO LATINO

CELEBRÓ REUNIÓN EN PARÍS EL CONSEJO PERMANENTE DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DEL NOTARIADO LATINO() (137)*

Los días 14, 15 y 16 de abril de 1983 se celebró en París, Francia, en el Hotel Continental, la reunión convocada para esos días del Consejo Permanente de la Unión Internacional del Notariado Latino, que fue presidida por el presidente de la Unión, notario Louis Chaine (Francia), con la asistencia de los vicepresidentes vicarios para la América del Norte, América Central y Caribe, Carlos Prieto Aceves (México); América del Sur, el suscripto (Argentina); vicepresidente para Europa y países no americanos, Jorge Polycronis (Grecia); secretario, Pierre Roque (Francia); secretario adjunto, Jean Martineau (Canadá); tesorero, André Schwachtgen (Luxemburgo) y los siguientes consejeros: Carlos Luis Pois (Brasil) y Helmut Wirner (República Federal Alemana) y los siguientes consejeros honorarios: Pierre Deteix (Francia), Raúl A. Moneta (Argentina), Carlos E. Peralta Méndez (Guatemala), Juan Vallet de Goytisolo (España), Guillermo Anzola Toro (Colombia), Claude Basseur (Bélgica), Umberto Caprara (Italia), Manuel de la Cámara Álvarez (España), Rafael Casabianca Rodríguez (Paraguay), Pierre Delome (Francia), Giles Demers (Canadá), André Ducret (Francia), Mario Frogliá (Italia), Juan A. Gardey (Argentina), Augusto Gómez Martinho (España), Dietrich Heinecke (República Federal Alemana), Horts Heiner Helgge (República Federal Alemana), Ernesto M. Jaacks Ballester (Argentina), Wienfried Kralik (Austria), Diego Labriola (Italia), Edmund Lierman (República Federal Alemana), Fortino López Legasti (México), Ángel Martínez Sarrión (España), Jorge Orihuela Ibérico (Perú), Hugo Pérez Montero (Uruguay), Pierre Pillet (Suiza), Juan Carlos Pons (Países Bajos), José María de Prada González (España), Jean Jacques Thorens (Suiza), Roland de Valkeneer (Bélgica), Jacques Vandebussche (Francia), Edgar van Hove (Bélgica), Miguel Varas Espejo (Chile), Kurt Wagner (Austria) y Walter Zankl (Austria).

El presidente declaró abierta la sesión excusando a los miembros honorarios ausentes que no pudieron concurrir, e informó al Consejo el fallecimiento del miembro honorario Albert Brauen (Suiza), solicitando en homenaje a su memoria un minuto de silencio. A continuación se entró a

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

considerar el orden del día de la reunión. Acta de la sesión del Consejo Permanente de Lima: con las correcciones que informa el acta es aprobada por unanimidad. Informe de la presidencia: el señor presidente hizo un detallado informe de su actividad desde que asumió la presidencia, habiendo realizado viajes a Chile, la Argentina, Brasil, Guatemala y México y observado el desenvolvimiento del notariado en dichos países americanos; y en Europa, concurrió al Seminario de Reflexión realizado en Avignon (Francia), a una reunión de la Comisión Organizadora del próximo Congreso en Florencia (Italia) y a las reuniones realizadas en Lisboa (Portugal) por la Comisión de Asuntos Europeos y de su sección del Mercado Común. Durante las visitas entrevistó al presidente de la Corte Suprema de Justicia, y a la ministra de Justicia de Chile; y al secretario de Estado de Justicia de Portugal, a quienes informó de las preocupaciones de la Unión en la organización notarial de ambos países. Mantuvo reuniones con el presidente de la C.C.N.I sobre la labor vinculada con los notariados de Africa y con los notarios Ramondelli y Grandidier, coordinadores internacionales de los temas - III y IV del próximo congreso.

A continuación, fueron produciendo sus informes el vicepresidente vicario suscripto sobre las gestiones que debe realizar en Venezuela, Panamá y Bolivia, el vicepresidente vicario Carlos Prieto Aceves sobre sus gestiones en Guatemala, la ONU, la UNESCO, y la necesidad de establecer relaciones permanentes con la International Law Association y la American Bar Association. El vicepresidente Jorge Polycronis hizo una referencia a su asistencia, juntamente con el presidente, al Congreso Internacional de Derecho Registral celebrado en Roma (Italia) y a la sede de la Federación Real de Notarios de Bélgica con motivo de la conferencia de los presidentes de los países miembros de la Comunidad Económica Europea, de la que hace un detallado informe.

Luego, el presidente de la Oficina Notarial Permanente de Intercambio Internacional (ONPI), Ernesto Jaacks Ballester, realiza un extenso informe de las actividades de ese organismo, el que también es impresor de la Revista Internacional del Notariado Latino, destacando el importante paso de la edición francesa de dicha revista. Siguen los informes del secretario permanente suscrito, y del secretario permanente europeo, Umberto Caprara.

Por la Comisión de Cooperación Notarial Internacional (CCNI), realiza el informe el vicepresidente De La Cámara Álvarez, sobre actividades de esta Comisión. Hace referencias a las misiones cumplidas en África francófona, Camerún y Gabón, preconizando una mayor penetración en Senegal.

Para la admisión de nuevos notariados a la Unión, como pueden serlo Costa de Marfil y Venezuela, se designa a una comisión integrada por los siguientes miembros: Carlos Prieto Aceves, el suscripto Jorge A. Bollini, Jorge Polycronis, Vicente Font Boix, Jacques Vandebussche y Guillermo Anzola Toro. Esta comisión deberá estudiar los antecedentes y presentarlos por intermedio del Consejo Permanente a la Asamblea a realizarse en Florencia (Italia).

El presidente de la Comisión de Asuntos Americanos, Hugo Pérez Montero,

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

hace un extenso informe sobre la comisión a su cargo, habiéndose dividido la comisión en dos secciones teniendo en cuenta la distancia, la comunicación de sus miembros, la geografía, y las condiciones subjetivas de cada una de ellas; integrando una con América del Norte, América Central y el Caribe; y la; otra con la América del Sur.

Hace un somero análisis de la labor cumplida ante el notariado de Chile, Perú, Bolivia, Argentina, Panamá, República Dominicana, Puerto Rico, Luisiana, Uruguay, Guatemala, Venezuela y Brasil.

En uso de la palabra, el presidente de la Comisión de Asuntos Europeos hace su informe sobre la situación general del notariado en Europa, la que es satisfactoria. Las reuniones de la comisión se desarrollan en tres partes: comunicación e informe sobre la situación interna de cada notariado, temas de estudio de interés para el notariado y colaboración con las instancias internacionales. Pasa luego a las actividades de la comisión en los diferentes organismos internacionales: Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado, Consejo de Europa en Estrasburgo, UNIDROIT, en Roma, Instituto Hispano Luso Americano de Derecho Internacional, International Bar Association, Organismo Internacional de Ginebra(Ecosoc), Comisión Consultiva de los Foros ante la Comunidad Económica Europea, Federación Hipotecaria Europea, Comisión de Bruselas y Parlamento Europeo.

Al informe que antecede le sigue el del presidente de la sección del Mercado Común, Juan Carlos Pons, destacando entre otros trabajos en elaboración el de los derechos comparados sobre las actividades y responsabilidad limitada, estudio de derecho comparado sobre préstamos y crédito inmobiliario bajo sus diferentes aspectos.

Al tratarse el 7º punto del orden del día: Orientaciones de la Unión, el presidente exterioriza sus reflexiones e ideas sobre el estado actual del notariado y respecto de las orientaciones posibles y deseables que debiera tomar la Unión.

Este tema da lugar a un amplio debate en el que intervienen miembros efectivos y honorarios del Consejo Permanente, y el presidente Chaine hace una síntesis de las ideas vertidas y extrae algunas conclusiones generales para reflexión susceptibles de ser consideradas en alguna próxima deliberación.

A continuación siguen los informes con el que le corresponde a los grupos de trabajo. Lo hace en primer término el presidente de la Comisión de Legislación, Ángel Martínez Sarrión, tratando entre otros temas el de la fijación de una sede a la Comisión de Asuntos Europeos; ley tipo para el notariado; y supresión del término latino en el nombre de la Unión. Esta comisión se ha abocado a la consideración de numerosos asuntos, tales como el reglamento de la Unión, sobre la incorporación de la Costa de Marfil a la Unión.

Comisión de temas: su presidente, André Ducret, expresa que la misma se ha dedicado a proponer a los congresos de la Unión el estudio de los graves problemas y cuestiones originados en la evolución social, dentro de la óptica de un servicio jurídico cada vez mejor del cuerpo notarial. Informa

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

que el notariado de Canadá ha escogido para el próximo congreso a realizarse en 1986 el siguiente tema: "Influencia sobre el derecho y la práctica notarial de la invasión del derecho público en el derecho privado."

En la representación ante los organismos internacionales hacen su informe las delegaciones de la ONU, ECOSOC, UNESCO, FAO, OEA, ALADI y Conferencia de La Haya.

Dietrich Heinecke, consejero del presidente de la Unión para los asuntos financieros, presenta el informe correspondiente de la tesorería. La actuación del notario Heinecke es aprobada por unanimidad y con felicitaciones.

El consejero Badini, en su condición de presidente de la Comisión Organizadora del XVIII Congreso Internacional del Notariado Latino a realizarse en Florencia (Italia), del 30 de setiembre al 6 de octubre del corriente año, presenta un informe sobre la labor cumplida. Han sido constituidos cuatro grupos: científico, relaciones públicas, organización y administración. El programa preliminar ha sido preparado en francés, castellano, portugués, alemán, inglés e italiano. El número de reservas en los hoteles de Florencia permitirá alojar a 2.800 personas. Los congresistas que excedan de dicho número deberán hacerlo en Prato (a 11 kilómetros) y la Estación Termal de Montecatini (49 km.). Las cuotas han sido fijadas en 700.000 liras para congresistas y 400.000 por acompañante.